



Estrategia 2024-2031. Eje 1: Aprendizaje transformador para una docencia innovadora

La Biblioteca está comprometida con el proceso de aprendizaje de toda la comunidad universitaria como una de sus prioridades, apoyando los procesos de aprendizaje con recursos y herramientas bibliográficas y elaborando las acciones formativas que puedan ayudar a mejorar las competencias de alfabetización informacional y digital.

Línea 1.1 Una biblioteca que acompaña al estudiantado en su proceso de aprendizaje

El proceso de aprendizaje requiere de enfoques planificados y coordinados destinados a optimizar el papel de una biblioteca universitaria en el apoyo integral al estudiantado durante su proceso formativo, centrándose en no solo en el acceso a recursos sino también en la creación de un entorno activo que promueva la autoformación, la colaboración y el desarrollo de habilidades.

Acciones prioritarias

1.1.1 Desarrollo de programas formativos en competencias digitales.

1.1.2 Actualización, revisión y mejora del material de apoyo a la docencia.

1.1.3 Integración de recursos y herramientas en las plataformas de docencia de la Universidad.

Línea 1.2 Programas de acompañamiento para el desarrollo en la actividad docente del PDI

La Biblioteca Universitaria quiere profundizar en el acompañamiento integral del PDI desarrollando y/o diseñando acciones destinadas a la oferta y difusión de servicios y recursos que permitan contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa.

Acciones prioritarias

1.2.1 Optimizar la formación del estudiantado de posgrado en competencias transversales.

1.2.2 Establecer un plan de actualización, por áreas temáticas, en recursos de información y herramientas de apoyo a la docencia.

1.2.3 Promocionar la participación de la Biblioteca en los proyectos de innovación docente.

Línea 1.3 Programas de acompañamiento para el desarrollo de la actividad del PTGAS

La dotación de recursos de información específicos así como el diseño de un plan de formación sobre los mismos es fundamental para empoderar al PTGAS en el ámbito técnico, mejorando la eficiencia de su gestión y promoción profesional. Además la Biblioteca quiere ser centro cultural de todo el personal de la UGR en la vida cotidiana.

Acciones prioritarias

1.3.1 Dotar a la Biblioteca Universitaria de los recursos necesarios orientados al desarrollo de la actividad y la carrera profesional del PTGAS.

1.3.2 Establecer acciones formativas enfocadas a las diferentes áreas profesionales sobre recursos de información.

1.3.3 Promocionar los servicios, recursos y actividades culturales de la Biblioteca entre el PTGAS.

 Eje 2. Aprendizaje transformador.

II Plan de Igualdad UGR.
Eje 1. Cultura de Igualdad.
Eje 2. Formación.

